

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE COORDINADOR DE CUIDADOS DE ENFERMERIA DE LA UGC DE JIMENA CASTELLAR DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR ESTE CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 31 DE MAYO DE 2022 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (Boja nº 88 de 11 de mayo)

De conformidad con lo dispuesto en la Base 7.4 Convocatoria de Concurso de Méritos para la cobertura de cargo intermedio como de Coordinador de Cuidados de Enfermería de la Unidad de Gestión Clínica de Jimena Castellar en el Área Campo de Gibraltar Este, una vez vista la propuesta de la Comisión de Selección del proceso selectivo recogida en Acta de 13 de diciembre de 2022, y según lo establecido en el Art. 12.2 b) del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, esta Gerencia del AGS

RESUELVE


PRIMERO.- Una vez transcurrido el plazo de alegaciones frente a la Resolución Provisional hecha pública el 16 de diciembre de 2022, según lo previsto en la Base 7.4 de la Convocatoria, aprobar Resolución Definitiva del Concurso de Méritos para la cobertura de un puesto de Coordinador/a de Cuidados de la Unidad de Gestión Clínica de Jimena Castellar en el Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este de Cádiz Designando para su nombramiento, según lo previsto en los Art. 12 y 13 del Decreto 132/2021 de 6 de abril a:

D^a. FRANCISCO JOSE DIAZ LORENZO

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en los Remitir esta Resolución en los Tablones de Anuncios del AGS Campo de Gibraltar Este y en la página web del SAS (<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluz>)

Tercero.- Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán interponer alegaciones en el plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma ante la Gerencia del AGS Campo de Gibraltar Este.

LA DIRECTORA GERENTE

Código:	6hWMS665PFIRMAwBGF2C+6JJrFBw3n	Fecha	10/01/2023	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ PAJARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	